

CAPÍTULO 7



7. Reforma Institucional

La Universidad Autónoma de Campeche, está dispuesta a transformarse de acuerdo a las demandas de este mundo contemporáneo, convirtiéndose en una institución sustentable con rumbo cierto hacia un escenario de excelencia académica y fuertes vínculos con el entorno social.

Esto sólo será posible si se realizan las gestiones pertinentes y necesarias que tienen que ver con la administración, planeación, legislación gobierno, control y comunicación, que la transformen en una organización, inteligente, creativa flexible, innovadora, dinámica; estructuralmente basada en el potencial y capacidad de su personal.



En este sentido, el Plan Estratégico Rector y el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, se constituyeron en los documentos guía para que se cumpla con acierto su misión, se garantice el logro de las metas compromiso y, finalmente, se alcance la visión universitaria al 2012.

Actualmente se están realizando acciones específicas que tienen que ver con: actualización de la normativa, adecuación de la estructura orgánica; capacitación del personal directivo y administrativo; impulso a la gestión, planeación y evaluación institucionales, implantación de sistema de gestión de calidad y consolidación del sistema integral de información administrativa.

7.1 Normatividad y asuntos jurídicos

La Universidad Autónoma de Campeche se maneja dentro de un marco de legalidad sustentado en su Ley Orgánica, así como en sus estatutos, reglamentos de aplicación general y reglamentos específicos de las entidades académicas, los cuales en su momento han tenido que sufrir diversas modificaciones para adaptarse a las necesidades que las circunstancias han requerido.

La etapa de transición que hoy vive la Universidad, requiere de una normativa adecuada que respalde mecanismos eficientes para la toma de decisiones y que dé suficiente autoridad a los ocupantes de los puestos directivos individuales, al tiempo que asegure un control efectivo de su actuación, lo cual es una condición necesaria, que da soporte y apoyo al quehacer universitario e incide en la calidad del funcionamiento general de la vida institucional.

Por lo anterior, se realiza en forma permanente la revisión y adecuación de los instrumentos jurídicos en razón a las reformas, adiciones y criterios que en el presente año han modificado el curso de nuestra estructura jurídica. Principalmente se trabajó en la creación de

lineamientos que fueron necesarios para la operación del nuevo modelo educativo flexible.

Actualmente están en etapa de desarrollo y diseño, de acuerdo con las políticas y lineamientos aplicables en materia federal, local y administrativa los siguientes documentos:

- Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- Lineamientos del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- Manual operativo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- Reforma al Reglamento del Servicio Social para la inclusión de prácticas profesionales.
- Reglamento de obras universitarias.
- Reglamento de transparencia y acceso a la información pública.
- Reglamento de neverías y espacios universitarios.
- Lineamientos para el otorgamiento de préstamos personales.
- Manual operativo del servicio social.
- Manual de convenios.

A través de las áreas de trámites laborales, procedimientos administrativos, asuntos jurídicos y normatividad y análisis legislativos, se llevaron a cabo un total de mil 26 acciones y gestiones en las que se atendieron diversas situaciones que tiene que ver con la tramitación de asuntos judiciales, contenciosos y administrativos, dando el apoyo legal a las diversas dependencias universitarias que lo requirieron, ante los diversos tipos de autoridades federales, estatales o municipales; se realizaron trámites y acciones sobre la renuncia, terminación voluntaria o despido de trabajadores; se elaboraron contratos de prestación de servicios; se dictaminaron, para los efectos del Reglamento de Prestaciones Sociales, 25 reconocimientos de antigüedad y se concedieron, con apego al reglamento antes mencionado, igual número de pensiones; se atendió la revisión y formalización de convenios y

contratos; se realizaron intervenciones en asuntos migratorios ante el Instituto Nacional de Migración, para regularizar la situación de trabajadores y estudiantes de nacionalidad extranjera; y en general se brindó asesoría y respaldo jurídico en las acciones de transformación, que en la actualidad se encuentra desarrollando nuestra Máxima Casa de Estudios.

7.2 Política Laboral

Esta administración reconoce que el recurso más valioso que tenemos es el capital humano, quien cotidianamente pone su mejor esfuerzo en el desempeño de las actividades que le corresponden. Por eso creemos que es justo establecer una política laboral que reconozca el esfuerzo individual y haga compatibles los intereses de los trabajadores con la institución, alcanzando mejores niveles de calidad, tanto en el ámbito académico como administrativo.

Para lograr un ambiente de trabajo adecuado donde los trabajadores universitarios se sientan y se desarrollen con plenitud, es necesario establecer ciertos criterios en nuestras áreas universitarias, que contribuyan a que ellos trabajen con calidad, eficiencia y comodidad. Principalmente requerimos desarrollar una comunicación eficaz, ser flexibles y creativos para implementar cambios necesarios, fomentar la identificación y compromiso con los fines de la institución, crear siempre un clima de apoyo y rediseñar la estructura organizativa en función de su adaptación a los cambios sociales y políticos, y para mantener la congruencia con los fines y tareas de la institución.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, la Universidad Autónoma de Campeche ha tomado las medidas necesarias para mejorar diferentes aspectos de la institución, con el objetivo de crear un ambiente de trabajo adecuado para los trabajadores.

Una acción fue la aplicación del Estudio del Clima Organizacional, que se realizó con el objetivo de conocer el sentir de los universitarios dentro de su ambiente de trabajo, de manera que se pueda conocer las condiciones que favorecen o inhiben su productividad.

Este estudio se aplicó a una muestra de 462 empleados, entre mandos medios y superiores, administrativos y docentes, de cada una de las dependencias que integran la institución. Su formato se basó en el análisis de unas variables que permitieron emitir un diagnóstico sobre el clima organizacional, estas fueron: ambiente físico, estructurales, ambiente social, personales y comportamiento organizacional.

El análisis arrojó que en general los trabajadores universitarios consideran que las condiciones físicas son las adecuadas, que existe un trato correcto de respeto y buena comunicación con sus directivos, que el ambiente social es favorable y se sienten identificados con la institución, conformando un verdadero equipo de trabajo, donde el clima organizacional ofrece condiciones agradables para trabajar y la posibilidad de hacerlo de manera innovadora y creativa.

Sin embargo los resultados de este ejercicio también revelan algunos aspectos en los que tenemos que mejorar, por lo que debemos realizar acciones que nos permitan perfeccionar el clima organizacional.

En este sentido, con el interés de mantener un ambiente confortable para los empleados universitarios, se mejoró y renovó la climatización de las áreas de trabajo, instalando equipos de aire acondicionado; de igual forma la presente administración aplicó recursos para adquisición de materiales de oficina, reposición y mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de laboratorio, cómputo y de seguridad, así como para adecuaciones a instalaciones universitarias y para el desarrollo de diversas actividades académicas.

Así también, se fomentó la participación de los trabajadores en actividades artísticas, culturales y deportivas, y se continuó con la aplicación del Programa de Seguridad e Higiene formándose las comisiones y subcomisiones integradas por cada una de las Escuelas y Facultades, quienes ya han elaborado su diagnóstico de riesgos y diagnóstico situacional para la determinación de materiales necesarios en la prevención y protección de los trabajadores universitarios y las áreas de trabajo.

Igualmente, en el marco de respeto y armonía y en apego al Contrato Colectivo, se atendieron con prontitud los trámites relacionados con las prestaciones de los trabajadores.

Así mismo, la presente administración ha procurado mantener las relaciones armónicas y estables con los sindicatos representantes de los trabajadores administrativos (SUTAIUAC) y docentes (SUPAUAC), gracias a lo cual se ha logrado consolidar el desarrollo de la institución y, en especial, de sus funciones sustantivas.

Es así que para este año 2006, gracias a una exhaustiva revisión y análisis donde se privilegió el diálogo y la negociación para obtener mejoras salariales y otras prestaciones, se firmaron los Contratos Colectivos de Trabajo 2006-2007, con ambos sindicatos.

Es importante mencionar que esta institución seguirá trabajando para que se obtengan mayores prestaciones y existe el compromiso de esta administración de continuar en la búsqueda de mejores condiciones laborales para nuestros trabajadores, pues reconocemos que privilegian el interés de la Universidad y de los universitarios, en especial de los estudiantes, con quienes tenemos el compromiso de encauzarlos por el camino de la excelencia académica.

7.3 Modernización Administrativa

Debido al contexto actual en el que se desenvuelve la Universidad, es necesario mejorar y modernizar la estructura y funcionamiento de la misma, para que sea más ágil, eficiente, y adaptable a los cambios; que vaya de acuerdo con los retos que la generación y aplicación del conocimiento imponen a las instituciones de educación superior.

Es necesario que nuestra modernización administrativa se sustente en políticas y procedimientos flexibles, que tienen que ver con un ordenamiento coherente de la estructura organizacional, cambios en los mecanismos de dirección y control y en los procesos administrativos y de planeación, que permitan avanzar en el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas en el Plan Estratégico Rector.

De acuerdo con lo anterior, en todas y cada una de nuestras dependencias académicas y administrativas estamos realizando acciones que incorporen técnicas modernas de gestión, reorganización administrativa, creación y/o actualización de sistemas de información, acciones para la simplificación y documentación de procesos, que redunden en beneficio de todo el quehacer universitario, es decir, en recursos humanos académicos y administrativos, en recursos financieros y en infraestructura y tecnología informática, para el logro de nuestros objetivos institucionales.

7.3.1 Modernización en los servicios bibliotecarios

Algunas de las acciones de la Biblioteca Central “Gral. José Ortiz Ávila” estuvieron orientadas hacia la modernización y simplificación:

- Integración del acervo bibliohemerográfico en un solo edificio: Para favorecer la consulta del acervo hemerográfico, éste se trasladó de

la hemeroteca “Lic. Enrique Hernández Carvajal” a las instalaciones de la Biblioteca Central.

- Reubicación del departamento de servicios de INEGI: Con la finalidad de favorecer la consulta y ofrecer un mejor servicio, el acervo del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) fue trasladado de la hemeroteca “Lic. Enrique Hernández Carvajal” a la Biblioteca Central “Gral. José Ortiz Ávila”.
- Simplificación del préstamo externo para usuarios universitarios de la Biblioteca Central: Se eliminó el formato para dicho préstamo, y de esta manera los usuarios universitarios que requieren consultar bibliografía fuera de las instalaciones, sólo necesitan dejar la credencial que los acredite como universitarios sin perder tiempo llenando formatos; esto es viable gracias a que contamos con bases de datos de todos los universitarios y un sistema de control totalmente confiable.
- Simplificación de la solicitud de servicio en el Centro de Cómputo: Así mismo, debido a que nos encontramos conscientes de la demanda e importancia de los servicios de información, los universitarios que no porten su credencial, ya sea porque posean un libro en préstamo o por cualquier circunstancia inhabitual, pueden obtener el servicio de Centro de Cómputo de la Biblioteca Central, únicamente proporcionando su número de matrícula.

7.3.2 Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA)

La necesidad de una reforma administrativa universitaria que apoye las funciones sustantivas, y que su organización se establezca basándose en los principios de eficiencia, eficacia y transparencia, fueron la pauta para la instauración de un Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) en la UAC.

El SIIA esta integrado por 3 módulos: Administración Escolar, Financiero y Administración de Recursos Humanos.

Inicialmente se creó el módulo de Administración Escolar AINES (Administrador de Información Escolar) con la finalidad de llevar y mantener un control vigente de todos los aspectos académicos relativos al alumno; se diseñaron cinco submódulos: Aspirantes, Inscripciones, Reinscripciones, Planes de Estudio, e Historial Académico. Estos submódulos fueron implantados en la Dirección de Administración de Servicios Escolares para dar seguimiento en línea a las trayectorias académicas de los alumnos; sin embargo, debido a los constantes cambios que demanda la reforma universitaria, la institución se vio en la necesidad de desarrollar una nueva versión del módulo, denominada SAE (Sistema de Administración Escolar), basado en el modelo educativo flexible centrado en el aprendizaje, que permita la movilidad intrainstitucional de los planes y programas de estudio; este nuevo módulo fue diseñado para iniciar su operación en el ciclo escolar 2006-2007.

Como complemento al seguimiento de los alumnos se creó el submódulo de Seguimiento de Egresados con la finalidad de contar con una base de datos actualizada, que permita a la institución obtener información clara y precisa de sus egresados y al mismo tiempo sirva como marco muestral para la evaluación y permanencia de sus programas educativos.

Seguidamente se desarrolló el módulo Financiero basado en un modelo financiero/presupuestario que permite organizar y administrar la información financiera, clasificando los recursos en fondos según los fines para los que fueron otorgados, se crearon cinco submódulos: Control Presupuestal, Bienes y Servicios, Ingresos, Egresos y Contabilidad. Los dos primeros fueron liberados en todas la unidades académicas, administrativas y centros de investigación para operar en línea los diversos recursos otorgados por la institución, y los tres últimos

solo fueron implantados en las áreas titulares, encargadas de la administración de cada submódulo; de igual manera, debido a los constantes cambios los mismos también han sido sujetos a diversas actualizaciones y mejoras.

Posteriormente, como una nueva necesidad de cuantificar y conocer el patrimonio institucional, se creó un nuevo submódulo denominado Bienes Patrimoniales, que fue liberado en la Dirección de Recursos Materiales y actualmente está siendo parcialmente utilizado para operar en pruebas.

Simultáneamente al módulo Financiero, fue desarrollado el módulo de Administración de Recursos Humanos, el cual administra al factor humano desde su registro, control y seguimiento sistemático de los movimientos del personal. Este módulo comprende ocho elementos: catálogos del personal, digitalización de expedientes, movimientos del personal, evaluación del personal docente, evaluación del personal administrativo, control de asistencias, capacitación, y cálculo de la nómina; se liberó en la Dirección de Recursos Humanos y actualmente está siendo operando en pruebas.

Estos tres módulos se encuentran operando enlazados entre sí en un 50% de su capacidad, debido a que están inmersos en procesos de mejora continua. En este sentido, la Universidad está evolucionando paulatina, pero significativamente en la consolidación del SIIA.

La eficiencia administrativa no sólo requiere de procedimientos y procesos bien definidos y dictaminados sino también de información organizada, confiable y transparente que permita al funcionario ver a la institución como un todo y tener la información correcta, sencilla, fácil, funcional y a la mano, en cualquier momento y lugar para una adecuada toma de decisiones. Esto nos lleva a la creación de un nuevo módulo denominado Sistema de Explotación de la Información, el cual tiene un porcentaje de avance de un 30% conceptual con respecto a la definición

y documentación de los indicadores institucionales y al análisis de las necesidades de información de los clientes internos y externos.

7.3.3 Recursos Humanos.

Con la intención de llegar a ser una institución de calidad educativa, con una sólida estructura administrativa, se han realizado diversas actividades en el área de recursos humanos, las cuales tienen como principal objetivo la operación y funcionalidad de la misma. En este sentido se realizaron las siguientes acciones:

- Como parte del Sistema de Gestión de Calidad, se realizó el primer ejercicio de medición del Clima Organizacional, el cual arrojó datos muy significativos acerca de la percepción que los trabajadores tienen de la institución, del que se desprendieron estrategias tendientes a combatir los rezagos en los rubros de comunicación interna, liderazgo e identidad institucional.
- Se concluyó la integración de la base de datos de la Hoja de Vida, que contiene toda la información personal y profesional de cada trabajador. La constante actualización y revisión de los expedientes de personal, nos permitirá tener un banco de datos con información veraz, para su explotación por las diversas áreas universitarias.
- Se elaboraron los Catálogos de Puestos para el Personal Administrativo, que contiene las funciones, perfil adecuado al puesto, así como la relación jerárquica y el de Mandos Medios y Superiores el cual se encuentra en la etapa final. Junto con éstos y el proceso de selección de personal que actualmente se encuentra bajo modificaciones, se pretende reducir las brechas existentes entre las necesidades de la institución y el personal que se adiciona al mismo.
- A través del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2005 (PEF), se están realizando los trámites necesarios para la

adquisición del software especializado en evaluación del desempeño del personal administrativo y mandos medios, con la finalidad de otorgarle al trabajador las herramientas necesarias que le permitan desarrollarse de manera adecuada en sus labores encomendadas, a través de la capacitación y planes de desarrollo de vida laboral.

- Se han digitalizado 17,840 documentos que forman parte de los expedientes de personal, lo que ha agilizado la expedición de constancias laborales.

7.3.4 Sistema de Gestión de Calidad

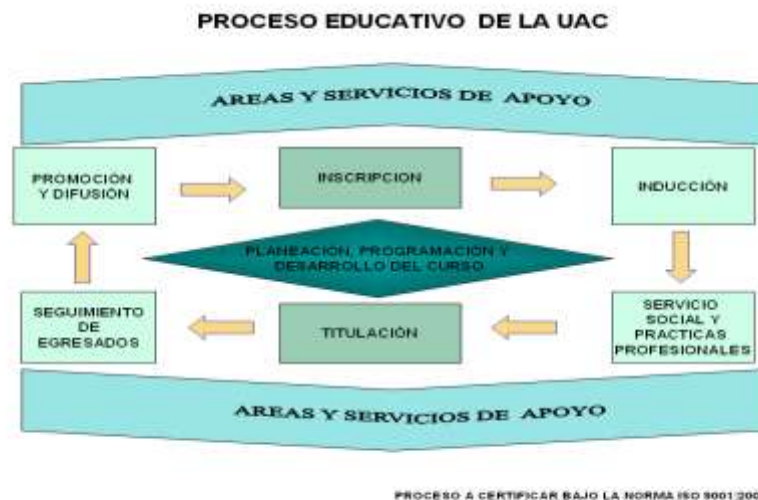
En cumplimiento con lo establecido en el Plan Estratégico Rector (PER), y los compromisos contraídos en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), la Universidad, en su camino hacia el reconocimiento por su buena calidad, se ha caracterizado por una gestión institucional competente.

Conducir a la Universidad, ha requerido de una cuidadosa, sistemática y transparente administración, y una estrategia ha sido impulsar decididamente el diseño, documentación e implantación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), que será concluido en 2007 con la finalidad de mejorar el desempeño de la institución.

Establecer un SGC es una decisión estratégica tomada por las autoridades universitarias, cuyo diseño e implementación es realizado de manera integral a través de un proceso participativo que abarca las diferentes áreas de servicios de la institución.

Ofrecer servicios académicos de calidad para la formación de los estudiantes, mediante una organización comprometida con la mejora continua es la política de calidad que guía las acciones tendientes a satisfacer las necesidades y expectativas de los alumnos y todos los receptores de nuestros servicios.

El Comité Central de la Calidad aprobó el alcance y las acciones necesarias para establecer el **SGC**, siendo el eje principal el Proceso Educativo que involucra a los procesos académicos, de apoyo y gestión. Por tanto, se espera la mejora de los indicadores de desempeño tanto en ámbito académico como en el administrativo, dado que el Sistema está impactando en todos los procesos que se interrelacionan, y en las áreas que participan en ellos, como podemos apreciar en el siguiente esquema:



En la dinámica de construcción del SGC, se ha logrado motivar un cambio de actitud enfocada hacia la satisfacción de las necesidades y requisitos de los alumnos; se están documentando procedimientos que garantizan la objetividad en los resultados de las evaluaciones del aprendizaje, estableciendo los mecanismos de evaluación del trayecto escolar a través de instrumentos estandarizados y validados; han sido fortalecidas las relaciones laborales e interpersonales al interior de la Universidad, donde prevalecen los valores académicos y el compromiso con el cumplimiento de los propósitos institucionales, respetando los derechos de las personas y manteniendo un clima adecuado para el trabajo.

La influencia del SGC llega también a la actualización de la estructura, normativa y de las formas de operación, reforzando su congruencia con los propósitos de mejoramiento y aseguramiento de la calidad; con ello, los programas de formación y/o actualización del personal administrativo y académico se verán fortalecidos.

En este período se ha trabajado con una estructura de seis Subcomités Académicos y otros 18 de las diversas áreas y servicios de apoyo; estos Subcomités han recibido 252 asesorías durante el año, para dar seguimiento al diseño y construcción del SGC. Para una mejor difusión, se creó la página web <http://www.uacam.mx/pla.nsf> y está por adquirirse el software para el control de documentos.

En la fase de diseño e implementación se han obtenido los siguientes resultados:

Cuadro 24

Dependencia	Numero de procedimientos concluidos	Número de documentos concluidos
DES de Ingeniería y Ciencias	3	2
DES de Ciencias Sociales y Humanidades	2	-
DES de Ciencias de la Salud	5	-
DES de Ciencias Agropecuarias	2	1
Escuelas Preparatorias	5	2
CEDEUAC	2	4
Dirección General de Planeación - Coordinación de Modelo Educativo	1	-
Dirección General de Planeación - Presupuesto	5	1
Dirección General de Servicios de Cómputo - Redes y Telecomunicaciones	4	16
Dirección General de Servicios de Cómputo - Cómputo Académico	4	4
Dirección General de Servicios de Cómputo - Computo Administrativo	5	-
Dirección General de Servicios de Apoyo Educativo - Biblioteca Central	1	2
Dirección General de Servicios de Apoyo Educativo - Audiovisual	1	2
Dirección General de Servicios de Apoyo Educativo - Becas y Seguro Facultativo	3	-
Secretaría General	2	-
Dirección de Difusión Cultural	1	1
Contraloría	3	-
Tesorería	-	2

Continuación del Cuadro 24

Dependencia	Numero de procedimientos concluidos	Número de documentos concluidos
Dirección General de Servicios Administrativos - Recursos Materiales	-	1
Dirección General de Servicios Administrativos - Recursos Humanos	-	2
Dirección de Administración de Servicios Escolares	-	1
Dirección General de Superación Académica	3	1
Total	49	41

Fuente: Subdirección de Evaluación de la Dirección General de Planeación.

Al finalizar el presente año habrán sido capacitados 36 universitarios como Auditores Internos de la Calidad, que apoyarán en las auditorías internas en el 2007, posteriormente se dará seguimiento a las observaciones emitidas, y continuaremos con la preparación para una pre-auditoría que nos indicará si ya estamos listos para la auditoría de certificación.

7.3.5 Comunicación Interna.

Debido a los constantes cambios educativos a los que se enfrentan las universidades, es necesario que éstas se encuentren preparadas y equipadas con nueva tecnología informática, que contribuya a la eficiencia y eficacia de las labores académicas y administrativas, mismas que se verán reflejadas en alto rendimiento y desempeño de los alumnos, docentes y personal administrativo.

En la Universidad trabajamos para que la tecnología:

- Sea un apoyo en la búsqueda de información en el desarrollo de los trabajos del área académica y de investigación.
- Permita integrar todos los procesos académicos y administrativos en un sistema institucional que sirva a los intereses de todos los niveles de la actividad universitaria.
- Sea un apoyo en la evaluación de las actividades universitarias que permitan tomar decisiones acertadas para la planeación estratégica,

lo cual será posible con la creación de un sistema institucional de indicadores.

Actualmente en nuestra Universidad hay instaladas 11 redes inalámbricas: dos en la Dirección General de Servicios de Cómputo, dos en el Centro EPOMEX y dos más en la Facultad de Contaduría; así también en las siguientes dependencias se encuentra instalada una red: Universidad Virtual, Facultad de Ciencias Químico Biológicas, Facultad de Odontología, Biblioteca Central y la Dirección General de Planeación; así mismo se cuenta con mil 818 nodos de red de los cuales mil 668 son para datos y 150 para voz. La red de voz está distribuida en 166 digitales, 72 para volp y 29 para faxes, haciendo un total de 267.

El total de computadoras conectadas a internet asciende a mil 144, distribuidas en las diferentes áreas académicas y administrativas, destinándose 506 para el uso de los alumnos, 150 para docentes y 488 para personal administrativo.

El número de usuarios a quienes se brindó servicios de cómputo en las salas fue de 9 mil; los usuarios de la Red Novell fueron 2 mil 117, de los cuales mil 408 son alumnos, 144 son investigadores y 565 administrativos; en correo electrónico hay 2 mil 332 personas que utilizan este servicio, mil 543 son alumnos, 134 son investigadores y 655 para administrativos.

Los recursos que se invirtieron para fortalecer a la Red UACam, columna vertebral de nuestros sistemas de información, comunicación y divulgación universitaria, fue de un millón 519 mil 380 pesos para infraestructura de Red, 897 mil 789 pesos para el sistema de seguridad de la misma, 434 mil 32 pesos para infraestructura de red inalámbrica, 300 mil pesos para actualización de servidores y 285 mil 154 pesos para adquisición de software, lo que hace una inversión total de 2 millones 758 mil 393 pesos.

7.4 Plan Ambiental Institucional

El Programa Ambiental Institucional (PAI), es una estrategia general para lograr el cambio ambiental de la Universidad, desde una visión crítica, propositiva y comprometida con el desarrollo sustentable.

A través de este programa se incorpora la dimensión ambiental en las funciones sustantivas y adjetivas de nuestra institución; lo anterior, en su conjunto contribuye a la formación de recursos humanos comprometidos con el desarrollo sustentable, aplicando el conocimiento a problemas sociales y vinculado con las demandas del entorno, considerando que ningún área del conocimiento se encuentra al margen de la problemática ambiental. El PAI es coordinado por el Centro de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre y está integrado por cinco programas y 10 subprogramas:

Programas que integran el PAI

Tabla 27

Programa de incorporación de la dimensión ambiental en la docencia
Programa de extensión y divulgación ambiental
Programa de desempeño ambiental del campus universitario
Programa de investigación para el desarrollo sustentable
Programa de Áreas Naturales

Fuente: Centro de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre

Subprogramas

Tabla 28

Ahorro de agua
Ahorro de energía
Mejoramiento de áreas verdes
Control de residuos
Fauna silvestre
Aguas residuales
Residuos sólidos

Continuación de la Tabla 28

Residuos biológico-infecciosos
CIVS Hampolol
Chenkán

Fuente: Centro de Desarrollo Sustentable
y Aprovechamiento de la Vida Silvestre

A través de la organización y seguimiento de estos programas y subprogramas se han realizado diversas acciones:

Se motivó a los estudiantes impulsando su compromiso con el entorno; atendiendo a mil 665 alumnos a través de pláticas de sensibilización ambiental, conferencias, eventos académicos, asesorías informativas, etc., de los cuales 650 fueron en el campus universitario, 151 en el campamento Tortuguero de Chenkán, 759 en el CIVS-Hm y el resto estuvieron desempeñando labores de apoyo y aprendizaje; estos fueron: 16 alumnos de servicio social, 2 alumnos de prácticas profesionales, 4 tesis, 75 voluntarios y 8 alumnos con trabajos de investigación semestral.

Así mismo, se fomentó la capacitación permanente del personal universitario en materia del desarrollo sustentable, con talleres sobre ahorro de agua, manejo de residuos biológicos-infecciosos, Arboretum, Áreas Verdes y de extensión y divulgación ambiental.

Se ha procurado que los proyectos de investigación de la Universidad promuevan la sustentabilidad y la cultura ambiental, en este contexto se impartió el curso “Diseño y evaluación de proyectos de investigación en educación socio-ambiental” y se elaboró el proyecto de “Evaluación del Conocimiento Ambiental en las IES”.

En relación al mejoramiento de áreas verdes y desempeño ambiental, se realizaron diversas acciones como la instalación de contenedores para recolecta de PET'S, y se sembraron 450 plantas en los jardines universitarios.

7.5 Recursos financieros

La Universidad, obtiene sus recursos a través de varias vertientes: primeramente contamos con el subsidio ordinario que la Federación y el Gobierno del Estado nos otorgan para la realización de los objetivos institucionales; también llevamos a cabo la prestación de servicios diversos que nos permiten generar recursos propios, así como la estructuración y presentación de proyectos en respuesta a convocatorias del sector social y productivo; de igual forma recibimos apoyos extraordinarios a través de otras fuentes como: el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, Programa de Egresos de la Federación, Programa de Mejoramiento del Profesorado y el Fondo de Aportaciones Múltiples.

Los recursos financieros con los que cuenta esta Universidad son limitados por ello, las finanzas han sido operadas con el mayor de los cuidados, con el objetivo principal de optimizar la administración del patrimonio y sus recursos, para asegurar el desarrollo de las actividades y el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

A continuación se presenta un análisis del presupuesto ejercido 2005 y del presupuesto asignado en 2006:

7.5.1 Presupuesto 2005

El presupuesto que se ejerció en el 2005, incluyendo recursos extraordinarios, ascendió a 328,010 miles de pesos y correspondió 62.75% a recursos federales, 24.64% a recursos estatales, 8.85% a Ingresos Propios y 3.76% a recursos extraordinarios.

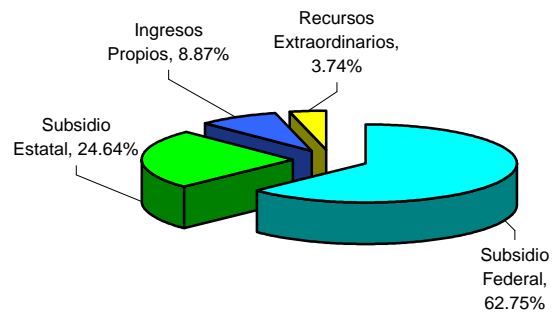
Presupuesto ejercido 2005
(miles de pesos)

Cuadro 25

Concepto	Monto	Porcentaje
Subsidio Federal	205,826	62.75
Subsidio Estatal	80,828	24.64
Ingresos Propios	29,040	8.87
Subtotal	315,694	96.26
Recursos Extraordinarios		
PIFI 3.1	2,612	0.79
FAM	3,451	1.05
Otros programas(COEPES 2003, 2004)	6,253	1.90
Subtotal	12,316	3.74
Gran total	328,010	100

Fuente: Dirección General de Planeación

Gráfica 15



Fuente: Cuadro 25

Con relación a lo ejercido **por rubro del gasto**, el 83.24% correspondió a Servicios Personales, 14.55% a Gastos Generales y 2.21% a Gastos de Inversión.

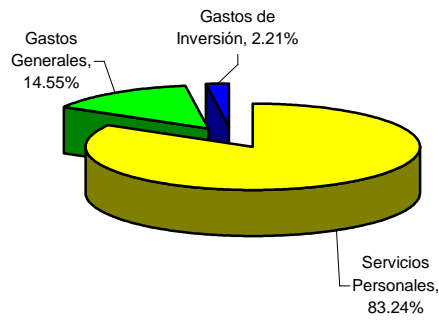
Presupuesto ejercido 2005
(miles de pesos)

Cuadro 26

Concepto	Monto	Porcentaje
Servicios Personales	273,018	83.24
Gastos Generales	47,739	14.55
Gastos de Inversión	7,253	2.21
Subtotal	328,010	100.00

Fuente: Dirección General de Planeación

Gráfica 16



Fuente: Cuadro 26

Analizando ese **gasto por función**, tenemos que las funciones sustantivas representaron 77.03% y las adjetivas 22.97%.

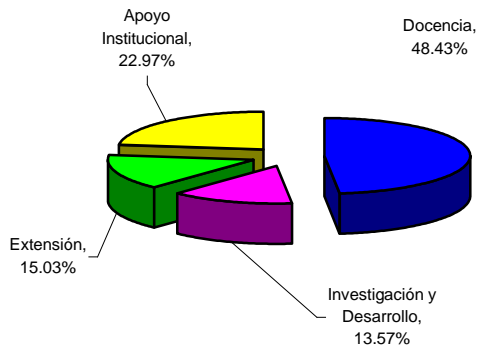
Presupuesto ejercido 2005
(miles de pesos)

Cuadro 27

Funciones	Monto	Porcentaje
Sustantivas		
Docencia	158,855	48.43
Investigación y Desarrollo	44,511	13.57
Extensión	49,300	15.03
Subtotal	252.666	77.03
Adjetivas		
Apoyo Institucional	75,344	22.97
Total	328,010	100.00

Fuente: Dirección General de Planeación

Gráfica 17



Fuente: Cuadro 27

7.5.2 Presupuesto 2006

Con respecto al 2006, **el presupuesto asignado**, incluyendo recursos extraordinarios, es de 376,048 miles de pesos. La parte del subsidio federal es de 59.54%, la parte del subsidio estatal es de 26.06%, los Ingresos Propios representan el 5.13% y los recursos extraordinarios el 9.27%.

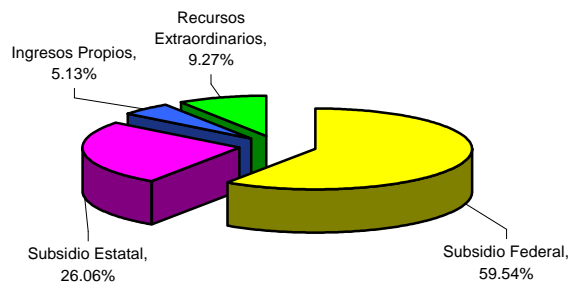
Presupuesto asignado 2006
(miles de pesos)

Cuadro 28

Concepto	Monto	Porcentaje
Subsidio Federal	223,896	59.54
Subsidio Estatal	97,984	26.06
Ingresos Propios	19,303	5.13
Subtotal	341,183	90.73
Recursos Extraordinarios		
PIFI 3.2	5,277	1.40
PROMEPE	1,358	0.37
FAM	4,832	1.28
PEF 2005	23,398	6.22
Subtotal	34,865	9.27
Gran total	376,048	100

Fuente: Dirección General de Planeación

Gráfica 18



Fuente: Cuadro 28

Los servicios personales, se desglosan en remuneraciones y prestaciones al personal que representa el 82.07%, en Gastos Generales que corresponden a Materiales y Servicios con el 17.42% y los Gastos de Inversión con el 0.51%.

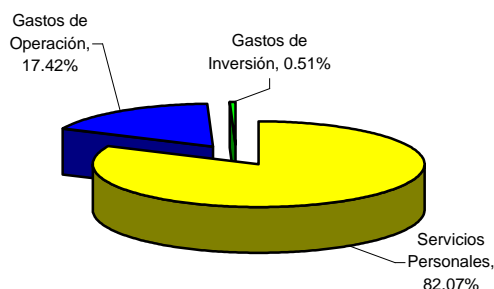
Presupuesto asignado 2006
(miles de pesos)

Cuadro 29

Concepto	Monto	Porcentaje
Servicios personales	280,005	82.07
Gastos de operación	59,428	17.42
Gastos de inversión	1,750	0.51
Subtotal	341,183	100.00

Fuente: Dirección General de Planeación

Gráfica 19



Fuente: Cuadro 29

En lo relativo al **ejercicio presupuestal en lo que va del año 2006**, sin considerar los programas extraordinarios, alcanza la cifra de 136,311 miles de pesos. De ellos los servicios personales representan el 85.12%, los gastos generales 14.12% y los gastos de inversión 0.76%.

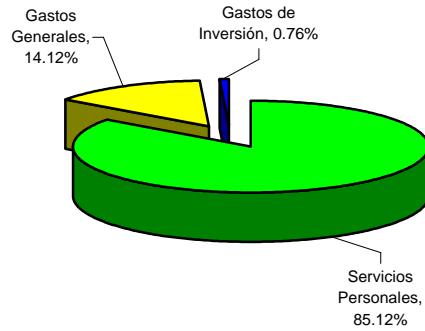
Presupuesto asignado 2006
(miles de pesos)

Cuadro 30

Presupuesto ejercido al 2006 (miles de pesos)		
Concepto	Monto	Porcentaje
Servicios Personales	116,034	85.12
Gastos Generales	19,244	14.12
Gastos de Inversión	1,033	0.76
Subtotal	136,311	100.00

Fuente: Dirección General de Planeación

Gráfica 20



Fuente: Cuadro 30

En las funciones sustantivas de Docencia, Investigación y Extensión, la erogación corresponde a 67.66% y la gestión de apoyo representa 32.34%.

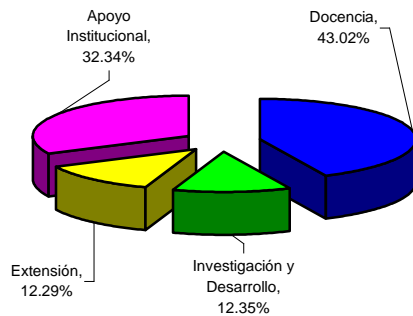
Presupuesto asignado 2006
(miles de pesos)

Cuadro 31

Funciones	Monto	Porcentaje
Sustantivas		
Docencia	58,639	43.02
Investigación y Desarrollo	16,837	12.35
Extensión	16,750	12.29
Subtotal	92,226	67.66
Adjetivas		
Apoyo Institucional	44,085	32.34
Total	136,311	100.00

Fuente: Dirección General de Planeación

Gráfica 21



Fuente: Cuadro 31

7.5.3 Recursos extraordinarios

La Universidad Autónoma de Campeche participa activamente en los programas federales de apoyos extraordinarios que ha instituido la Secretaría de Educación Pública. Los recursos que se obtienen por esta vía, son aplicados en las áreas académicas y administrativas con el fin de avanzar en el logro de las metas compromiso establecidas en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional y de esta forma mejorar la calidad de los servicios educativos.

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional

En el año 2005, fueron apoyados cinco proyectos en el marco del PIFI 3.2, recibiendo un total de 5 millones 277 mil 330 pesos.

Los proyectos aprobados se describen a continuación:

Tabla 29

Clave del proyecto	Nombre del Proyecto	Monto Asignado
P/PIFI 2005-04-01	Fortalecimiento de los procesos de gestión, para lograr la certificación con la norma ISO 9000-2001, de la Universidad Autónoma de Campeche	\$ 281, 770.00
P/PIFI 2005-04-02	Implementación del nuevo modelo educativo en la UAC	\$ 1, 308,230.00
P/PIFI 2005-04-03	Mejoramiento y aseguramiento de la calidad de los programas educativos de la DES de Ciencias de la Salud	\$ 1,538,030.00
P/PIFI 2005-04-04	Mejorar y asegurar los niveles de calidad de los programas educativos de la DES de Ciencias Sociales y Humanidades	\$ 847,300.00
P/PIFI 2005-04-05	Mejoramiento de la competitividad y capacidad académica de la DESIC	\$ 1,302,000.00
Total		\$ 5,277,330.00

Fuente: Dirección General de Planeación

A la fecha, estos recursos están en proceso de aplicación, a través de los procedimientos y lineamientos establecidos para este fin.

Presupuesto de Egresos de la Federación

Atendiendo a la convocatoria emitida por el PEF, la Universidad Autónoma de Campeche sometió a evaluación 10 proyectos que fueron aprobados y apoyados al 100% por este programa, con un monto de 23 millones 397 mil 850 pesos.

Tabla 30

Clave del proyecto	Nombre del Proyecto	Monto Asignado
P/PEF 2005-04-01	Mejoramiento de la competitividad de la DES de ingeniería y ciencias, incrementando la calidad de los programas educativos	\$ 2,775,870.00
P/PEF 2005-04-02	Mejora integral de los procesos de gestión de la Universidad Autónoma de Campeche, fase II	\$ 1,680,000.00
P/PEF 2005-04-03	Mejoramiento de los servicios de apoyo académico	\$ 4,296,845.00
P/PEF 2005-04-04	PRONAD-UACAM 2004	\$ 3,250,000.00
P/PEF 2005-04-05	Mejoramiento de la calidad para la consolidación de los cuerpos académicos de la DES de ciencias de la salud de la Universidad Autónoma de Campeche	\$ 850,000.00
P/PEF 2005-04-06	Mejoramiento de la calidad de los programas educativos de la DES de ciencias agropecuarias	\$ 2,910,000.00
P/PEF 2005-04-07	Mejoramiento de la calidad de los programas educativos de la DES de ciencias de la salud, en atención a las recomendaciones de los CIEES	\$ 1,805,000.00
P/PEF 2005-04-08	Fortalecimiento de mecanismos para la formación integral de los alumnos y mejorar los servicios de extensión, vinculación y divulgación de la Universidad Autónoma de Campeche	\$ 3,578,400.00
P/PEF 2005-04-09	Implementación del nuevo modelo educativo en la Universidad Autónoma de Campeche	\$ 1,365,000.00
P/PEF 2005-04-10	Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad educativa de la Escuela Preparatoria "Lic. Ermilo Sandoval Campos"	\$ 886,735.80
Total		\$ 23,397,850.80

Fuente: Dirección General de Planeación

Fondo de Aportaciones Múltiples. FAM

Para un buen desarrollo de las actividades académicas y administrativas, se requiere de espacios físicos adecuados a las diferentes actividades que se desarrollan por cada una de las dependencias que integran la Universidad, por ello, esta administración ha procurado la construcción de nuevos edificios, el mantenimiento y la ampliación de espacios, con el objetivo de proporcionar mejores condiciones de trabajo que redunden en igualdad de oportunidades, mejoramiento de las condiciones de aprendizaje de los estudiantes, desarrollo de proyectos de investigación y mayor rendimiento del personal administrativo.

A través de la aplicación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), se está construyendo la segunda etapa del edificio “G” de la Facultad de Medicina con un monto de 1 millón 185 mil 474 pesos, también se construye la tercera etapa del edificio “B” de la Facultad de Ciencias Sociales por 1 millón 468 mil 634 pesos y por último, la primera etapa de la Dirección General de Servicios Educativos de Apoyo por un monto de 2 millones 177 mil 890 pesos, lo que hace un total de 4 millones 831 mil 998 pesos, que se destinarán para continuar las ampliaciones de nuestra infraestructura universitaria.

7.6 Órganos de vigilancia

Los órganos de vigilancia como son la Contraloría y Auditoría tienen la responsabilidad de cuidar que se optimice el uso de los recursos, así como la transparencia en su manejo y la rendición de cuentas, todo ello con el fin de cumplir plenamente la misión institucional.

Contraloría

De acuerdo a lo anterior, las funciones de la Contraloría coadyuvan a la preservación del patrimonio de la Universidad, lo que implica actividades de supervisión y control que garanticen un uso transparente, racional y honesto de los recursos universitarios; e incluso, generar procesos para evaluar el impacto académico de la operación cotidiana de todos nuestros programas de trabajo.

Así mismo, las acciones emprendidas por la Contraloría cooperan en el alcance de las metas de la excelencia académica, de la vinculación universitaria, la reforma institucional y la modernización administrativa, ejes elementales del Plan Estratégico Rector.

En este sentido, entre las principales acciones desarrolladas por la contraloría se mencionan las siguientes:

- Por acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y en apego al procedimiento establecido por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C., se coordinó la auditoría externa de la matrícula de nuestra Universidad realizada por el personal de la contraloría de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- Se realizó la evaluación de la matrícula de la Universidad Autónoma de Yucatán; esta auditoría contribuyó a reafirmar la efectividad de nuestro sistema educativo y por consiguiente, la calidad de los sistemas de información.
- Se participó en la elaboración y revisión de algunos reglamentos y lineamientos y se propuso la reestructuración en tres aspectos del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, esto debido al

incremento en el volumen de operaciones en materia de adquisiciones, con el objetivo de que este proceso se desarrolle en forma responsable, ágil y sin contratiempos.

- Con el objeto de buscar soluciones a la carga financiera que implica el pasivo contingente generado por los sistemas de jubilaciones y pensiones, se elaboró el Proyecto de Fondo de Pensiones 2005 que se presentó ante la Dirección General de Educación Superior Universitaria, de la Secretaría de Educación Pública, a fin de obtener recursos del Fondo de Apoyo para Reformas Estructurales que permitan el fortalecimiento financiero de nuestra Universidad. Este Proyecto incluyó los informes de la Certificación Actuarial y la Certificación Financiera, para lo cual se contó con la participación de Secretaría General, la Tesorería y la Dirección de Recursos Humanos.
- En materia de reorganización de áreas académicas y administrativas, se elaboró y presentó el proyecto de reestructuración de las funciones de mantenimiento, de proyectos y de obras de la Universidad Autónoma de Campeche, consolidándose en una sola instancia, denominada Dirección General de Mantenimiento y Obras.
- Con el propósito de fortalecer los cuerpos académicos y crear nexos entre ellos para la transmisión y difusión de conocimientos, actualmente se está trabajando en la reestructuración de las Dependencias de Educación Superior (DES).
- Alternamente a las anteriores tareas, se ha intervenido en la emisión de reportes de observaciones y sugerencias a proyectos, planteados por diversas áreas de la Universidad y en el seguimiento y supervisión de las auditorías realizadas a la institución por diversos

organismos internos y externos, con el objetivo de darles seguimiento a las recomendaciones y atenderlas en tiempo y forma.

Auditoría

Para que los recursos financieros se apliquen de manera eficiente en la realización de las funciones sustantivas y adjetiva de la Universidad, es necesario establecer políticas de transparencia y rendición de cuentas, que se traducen en la práctica de auditorías constantes a cargo de órganos internos, despachos contables externos de reconocido prestigio moral y los órganos oficiales del gobierno.

Conforme a lo anterior, se ha participado en las siguientes auditorías a las que ha estado sujeta la Universidad:

- ❖ Revisión y fiscalización de la “Cuenta Pública” y del “Avance de gestión financiera 2005” de la Universidad Autónoma de Campeche, por parte de la Auditoría Superior del Estado.
- ❖ Auditorías efectuadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el ejercicio de sus facultades como organismo regulador en materia fiscal.
- ❖ Auditorías externas del Grupo Mancera, Ernest and Young, en apoyo al departamento de Auditoría Interna de la Universidad.
- ❖ Auditorías en materia de seguro social por el Despacho Quintana y Cía, S.C.

Además se ha llevado a cabo la modificación de los procesos de auditoría, con la finalidad de vigilar la transparencia en la administración de recursos financieros, con un claro ejercicio de rendición de cuentas, en apego a la visión institucional donde se señala el compromiso de contar con una estructura normativa, académica, administrativa y financiera sólida, transparente, flexible y eficiente.